



CENTRO EDUCACIONAL "SAN ANDRÉS"
Lord Cochrane 411 – Lord Cochrane 480
Fono 652623126 – Fono 652629021
www.colegiosanandresancud.cl
Ancud

CIRCULAR N°5

Estimadas Madres, Padres y Apoderados.
Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.
Presente.

Junto con saludarles muy cordialmente y esperando que se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de clarificar ciertas informaciones que han circulado en los últimos días y que dicen relación con la presencia de roedores en diferentes dependencias del establecimiento.

Como primer punto creemos que es necesario clarificar que las evidencias encontradas y que hacen alusión a la presencia de roedores están circunscritas única y exclusivamente al edificio que alberga los niveles de **educación parvularia y enseñanza básica (1° a 6° básico)**, no existiendo evidencia alguna de que este problema esté presente en otras dependencias del establecimiento.

Desde el primer momento, en el que las autoridades del establecimiento toman conocimiento de los hechos; se han adoptado todas y cada una de las medidas disponibles, en conjunto con la empresa que periódica y permanentemente realiza y se encuentra a cargo de los procesos de desratizado y sanitizado de los diferentes edificios del establecimiento.

De parte de la administración del establecimiento se ha verificado la generación de las visitas y la aplicación de los procedimientos sanitarios de parte de la empresa contratada para estos efectos, según establece la norma. Adicionalmente, como parte de las acciones excepcionales adoptadas, se les solicitó que, durante este periodo de afectación, se apliquen medidas extraordinarias por parte de la empresa, entre las que se cuentan:

1. Realización de desratizados y sanitizados, de manera semanal; de todas las zonas afectadas, interiores y exteriores, del edificio de educación parvularia y enseñanza básica.
2. Visitas e inspecciones en terreno, de manera inmediata, de parte la empresa contrata para estos fines, cada vez que tuviéramos información de la presencia de fecas y/o posibles avistamientos de roedores.
3. Aumentar el área de acción en zonas perimetrales exteriores del edificio de educación parvularia y enseñanza básica, lo que involucra un mayor número de cebaderas instaladas.
4. Realizar el retiro de materiales guardados en bodegas contiguas del edificio que pudieran estar afectando los resultados de los procesos aplicados por la empresa.

Durante la jornada de este día del miércoles 23 de julio, se realiza una reunión en la que participan miembros de la Fundación Colegio San Andrés, miembros de la directiva del Centro General de Madres, Padres y Apoderados junto a la Dirección del colegio; en la que se hace entrega de todas las evidencias que ratifican la ejecución de los procedimientos realizados por la empresa, durante el periodo de afectación y las medidas adoptadas de parte de las autoridades del establecimiento.

Los estamentos presentes en la reunión antes mencionada, deciden en conjunto, la suspensión de la Kermés de Apoderados, programada para el sábado 02 de agosto, como una medida preventiva de carácter sanitario; debido a los procesos que están siendo aplicados de parte de la empresa a fin de evitar alguna nueva eventualidad.

Dentro de la misma línea preventiva, de parte de la administración del establecimiento se establece el compromiso de solicitar la visita de un prevencionista de riesgos de la ACHS; con la finalidad de que sea un organismo externo e independiente, quien pueda realizar una evaluación en torno a los niveles de riesgo en esta materia y adicionalmente establecer sugerencias para el fortalecimiento de los protocolos y procedimientos de aseo y desinfección de parte de los funcionarios y personal del establecimiento.

Si con todas las medidas adoptadas, volviera a existir evidencia de la presencia de roedores, se optará por procedimientos que indica la norma y que pueden incluir, como medida extrema, la suspensión de todas las actividades en el edificio respectivo.

Finalmente, señalar que al día de hoy no existen nuevos antecedentes de la presencia de roedores en dependencias del edificio mencionado; no obstante, seguiremos trabajando con todas las herramientas y medios a nuestro alcance, para seguir siendo un espacio de bienestar y seguridad para todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, comprensión y apoyo de su parte, saluda atentamente a ustedes.



Centro Educacional San Andrés
Ancud

Ancud, 23 de julio de 2025.